

Acta Reunión del Consejo Coordinación Ciudad Puerto de Valparaíso.

Con fecha 10 de noviembre de 2022, a las 15.30 horas, en las dependencias de Empresa Portuaria Valparaíso, tiene lugar la sesión ordinaria del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Valparaíso. Preside el Consejo el señor Gobernador Regional, don Rodrigo Mundaca Cabrera, y actúa como secretario ejecutivo el Gerente General de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), señor Franco Gandolfo Costa.

I. Asistentes a la reunión.

1. Rodrigo Mundaca Cabrera, Gobernador Regional Valparaíso.
2. Franco Gandolfo Costa, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV)
3. Jorge Sharp Fajardo, alcalde Ilustre Municipalidad de Valparaíso (IMV).
4. Benigno Retamal, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de Valparaíso
5. Yanino Riquelme, Seremi Obras Publicas de Valparaíso
6. Belén Paredes, Seremi Minvu
7. María Alicia Sánchez, Gerente General de Empresa Ferrocarriles del Estado Valparaíso

II. Contenido sesión

El presidente del directorio de EPV, Luis Eduardo Escobar, da la bienvenida y agradece la presencia de todos los asistentes, dado que es una oportunidad para conversar del futuro del puerto, siendo esta instancia de vital importancia para poder informarse. Da la bienvenida y da la palabra al Sr. Gobernador Regional.

Sr. Gobernador Regional comienza agradeciendo a los asistentes, dirigentes sociales, trabajadores, al presidente de EPV, al alcalde de la IMV, a todos sin distinción. Señala que es la segunda sesión e indica que es relevante que la sesión se haga en EPV y que las puertas se abran para todos aquellos que tienen interés sobre este puerto, que forma parte del identitario de Valparaíso, cuya economía y desarrollo está ligada a su puerto.

Indica que la institucionalidad no ha logrado consolidar hasta ahora el desarrollo de la región de manera integrada con sus puertos. Desde la mirada del Gobierno Regional se plantea que hay que trabajar una integración de los puertos de la región, en concordancia con el desarrollo regional, sus instrumentos de planificación y la necesaria modificación en la legislación vigente, tanto en materia de puerto, como de rentas regionales. Agrega el señor Mundaca que es partidario de una ley de puertos y de rentas regionales, necesarios para el proceso de descentralización.

Menciona el Sr. Gobernador que el 80% de las exportaciones e importaciones fluyen por los puertos de esta región, por eso la batalla en el proceso de descentralización es tan intensa, en materia de competencia, de trabajadores, de recursos, por lo que estima que este puerto y todos los puertos de la región deben tributar a la ciudad y viceversa.

Se despide, dándole la palabra al alcalde de la IMV, Sr. Jorge Sharp, para que realice su presentación.

a) Presentación Municipalidad de Valparaíso, Expone IMV.

Hace los saludos correspondientes, dando un afectuoso saludo al Sr. Gobernador, al presidente de EPV, agradeciendo a todos y cada uno de los presentes mencionando a los representantes de las empresas ccesionarias, empresas logísticas, representantes de los gremios, trabajadores,

Sesión ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2022

economías locales, dirigentes sociales, SECPLA, corporación patrimonio marítimo, asistentes de Muelle Barón, Torpederas, Capitanía de Puerto, en fin a todos y todas, señalando que es un gusto reencontrarnos en esta instancia.

Indica que el objeto de su presentación es exponer una estrategia común para el desarrollo integral de borde costero, que aún no está resuelto pero que se encamina hacia una solución.

Señala que existen aún detalles que pendientes, pero lo que está en su presentación, constituye los marcos de la propuesta.

Se expone PTT, que forma parte integra de esta sesión.

Sr. Alcalde indica que históricamente no han existido canales adecuados de comunicación entre distintos actores, lo que se ha traducido en diversos conflictos, incluso judiciales que en definitiva afectan la integración urbana y productiva, con vocaciones desacopladas.

Destaca además la falta de integración de los proyectos con otra vocación, como la turística, representada por la industria de cruceros, que la ciudad ha querido potenciar. Indica que en esa industria hay todo un sistema o cadena de pequeños y medianos inversores, que producen empleo, le dan valor a la ciudad, generan desarrollo a la ciudad.

Expone también que el proceso Valparaíso Dialoga ha permitido abrir un nuevo camino de comunicación y trabajo.

Agrega que la ciudad, ha ido actualizando sus instrumentos de planificación, hay un PLADECO, un plan de turismo se está trabajando en un plan regulador.

Además, Indica que un punto importante es el acuerdo con la EPV y la IMV, en un proceso de ampliación portuaria integral, que no suponga solo el movimiento de carga, sino que potencie a la ciudad, el turismo. Ese acuerdo ha dado lugar a una importante agenda de trabajo en que se destaca la disposición del nuevo directorio de EPV, en cuanto a discutir importantes aspectos del desarrollo portuario de la Región, así como materias que tienen que ver con la estabilidad laboral, de trabajadores y trabajadoras portuarias.

El señor Sharp agrega que el puerto debe de crecer bien, inteligentemente, dialogando con la ciudad, ya que existen experiencias exitosas en el mundo con realidades más complejas que la nuestra.

Señala que este desarrollo portuario dialogado, no se trata de hacer competir ciudades puerto de Chile, sino que de trabajar de forma colaborativa desde norte hasta el sur, ya que contamos con espacio suficiente espacio para que exista complementariedad.

Agrega que cualquier proyecto debe estar sometido a todas las evaluaciones que las leyes contemplan ambientalmente para grandes proyectos; debe tener también una mirada de patrimonio, particularmente de la UNESCO, es una obligación de los estados parte para proyectos de estas características.

Plantea también sus diferencias con el modelo de concesiones que actualmente contiene la ley, que estima que no se hace cargo de manera adecuada de sus efectos en la ciudad durante su prolongada vigencia.

Cierra diciendo que cualquier decisión que se tome debe ser realizada con participación de la ciudad, debe ser público, transparente, con sello democrático, transversal y amplio, donde nos ponemos de acuerdo para decir para que dirección vamos en proyectos concretos, que le va a cambiar la cara a la ciudad no en 30 años sino que en 10 años, donde hemos encontrado mucha receptividad del equipo de la empresa portuaria y su Directorio.

b) Aprobación acta anterior.

Toma la palabra el Gerente General de EPV, como Secretario Ejecutivo y solicita cumplir formalidades como es aprobar el acta sesión anterior, la cual se aprueba sin observaciones.

c) Presentación Avances de la Ampliación Portuaria. Expone EPV.

Por EPV realiza una presentación Franco Gandolfo, que forma parte íntegra de esta sesión.

El señor Gandolfo, da las gracias a los asistentes, indica que es muy importante desde la perspectiva de EPV el contribuir en nuevo modelo de desarrollo, con mayor participación de la ciudad. Agrega que Valparaíso es un actor importante, movilizándolo un tercio de la carga de la región, destacando que, hoy Valparaíso no moviliza más carga porque no tiene más capacidad y ese es el desafío.

Señala el señor Gandolfo que el sistema portuario de Valparaíso no es sólo aquello que ocurre en el borde mar, también incluye actividades, incluso en la parte alta de la ciudad, en el entorno del camino la pólvora, con desarrollos logísticos, en el sector Placilla - Curauma en su componente logística industrial que sirven al sistema portuario. Este modelo logístico, es lo que permite movilizar la carga que otros puertos hacen en 35 o 40 hectáreas en el borde, en una superficie sustancialmente inferior. Dentro de ese modelo es que se debe pensar el desarrollo o aplicación del puerto.

Agrega el señor Gandolfo que se debe también reconocer las particularidades de la ciudad, que es compleja, con una condición geográfica restrictiva y con disponibilidad aún de aguas abrigadas que permiten desarrollo.

Señala que hoy existe el desafío de ganar terreno al mar reconociendo las distintas visiones de Valparaíso, con un borde costero que no son solo los 3 kilómetros del recinto portuario, sino que 11 km de borde costero urbano, debiendo dar una mirada integral a este borde costero, pero confía en que estamos mucho más cerca de encontrar el equilibrio.

Indica que EPV quiso construir el diálogo con la ciudad para lo cual, para ello se creó una herramienta de diálogo, como es Valparaíso Dialoga, que sirvió para nivelar información, que desafió a pensar un proyecto mejor, identificando consensos, los que se recogen también desde los actores institucionales que de forma posterior se fueron integrando.

Señala que en EPV, se ha estado trabajando en un nuevo proyecto, reenfocando este proceso, sobre 4 pilares, como los siguientes:

- Aprovechamiento de aguas abrigadas, minimizando los impactos que genera el contexto actual de la actividad portuaria. Se propondrá tener un proyecto más pequeño que el T2 y que sea complementado con nuevos proyectos que permitan recuperar volúmenes de carga que necesita Valparaíso.

- El desafío de tener infraestructura dedicada para cruceros. Se está viendo un modelo de negocio y de gestión en el contexto normativo vigente.
- Incorporar la mirada de borde costero referida; necesidades que vamos a desarrollar de proyectos, salgan de instancias de participación como esta, para que se genere de mejor forma, con mayor certidumbre.
- Compromisos voluntarios mediante acciones que estamos conversando con la IMV. El objeto es que cuando aparezca un trámite ambiental nazca ya con un nivel de consenso superior que nos permita mejores proyectos y certidumbre para su desarrollo.

Destaca que el tiempo es un factor muy relevante, ya que incorporar más infraestructura toma mucho tiempo, lo que va acompañado con el crecimiento del país, con ventanas de tiempo acotadas, por eso cuando se habla de nueva infraestructura debe ser antes del término de esta década.

Por lo anterior, cuando el alcalde alude que el concesionario va a estar 30 años con la ciudad, es en esa instancia ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, que debemos ser creativos, para generar la fórmula de relacionamiento con la ciudad por esos 30 años, sin distorsionar la mirada de libre competencia.

En paralelo, seguir el dialogo con la ciudad; por otro lado, el proyecto del T2, mediante una modificación del proyecto en el trámite ambiental. En eso hemos estado trabajando, en la ingeniería para la solución de cruceros y nuevas soluciones físicas para la ampliación, en la estrategia judicial ambiental referida, al modelo de negocios y como vamos a enfrentar el plan de desarrollo de los 11 kilómetros del borde costero.

Finalmente indica que también hay cosas que deben ir ocurriendo. Una de ellas es lo que pasa con Parque Barón, que espera avance más rápidamente porque va a demostrar que el puerto y la ciudad se ponen de acuerdo. Agrega además que, EPV está trabajando en el diseño de Muelle Prat, en un concepto de vinculación de la ciudad con el puerto, como espacio de capacitación, de experimentación, que representa un enorme potencial.

d) Presentación “Cambio climático, puertos y ciudades costeras” Expone Patricio Winckler, Universidad de Valparaíso.

Expone el Sr. Patricio Winckler, cuya presentación se incorpora a la presente acta, quién mostró el trabajo realizado en el estudio de cambio climático en Chile, mostrando los efectos que ya se evidencian a lo largo del territorio nacional y sus efectos en ciudades costeras y en la operatividad de los puertos.

Luego de las exposiciones el señor Gobernador Regional ofrece la palabra a los asistentes:

Sesión ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2022

Hace uso de la palabra el señor **Mario Pizarro**, porteño, dirigente deportivo, y pregunta si el modelo de desarrollo supone entregar la concesión para que sea el privado quien tramite todos los permisos o si bien ello lo hará el Estado

Hace uso de la palabra el señor **Pablo Klimpel**, presidente sindicato estibadores. Luego de agradecer la oportunidad, indica el señor Klimpel que como sindicato tienen varias inquietudes. Señala que el proyecto T2 como estaba estipulado era un proyecto muerto y eso luego de 10 años generó el proyecto en San Antonio, megaproyecto al cual nos oponemos porque concentra la carga en una zona de la quinta región y afecta la carga desde la octava a la cuarta región. Consulta, además, si en la nueva licitación existirá compromiso por la seguridad, ya que según indica, en el anterior gobierno, a los órganos fiscalizadores les limitaron las facultades fiscalizadoras en el reglamento de trabajo portuario.

Además, pregunta si va a existir un compromiso con el barrio puerto, el cual hoy en día está deteriorado por el narco tráfico, personas situación de calle, cesantía, empobrecimiento paulatino de la ciudad. En ese sentido señala que se necesita un compromiso de las empresas portuarias para que tributen a la ciudad. A su vez opina que es necesario un compromiso por los derechos fundamentales de los trabajadores, ya que los eventuales no tienen derechos que son básicos. Agrega que esta es la instancia para que el gobierno vea una ley de puerto, de trabajo portuario, entre otros, respecto de lo que se ha conversado durante tres gobiernos.

Continúa, señalando que, aprovechando que están presentes en la instancia los dos terminales y la empresa portuaria, los insta a asumir el compromiso de implementar el comité paritario de puerto, y que se integren los otros dos sindicatos del puerto.

Finaliza resaltando que lo indicado son consideraciones importantes para pensar en la ampliación portuaria.

Hace uso de la palabra el **Sr. Ramón Espejo**

El señor Espejo, destaca la voluntad de abrir esta instancia a los actores que han participado constantemente para lograr un avance para Valparaíso. Agrega que los presentes están motivados para lograr un consenso entre autoridades para el desarrollo portuario. Indica que es posible lograr el desarrollo de la actividad, para que el motor que representa el puerto pueda servir a todas las otras vocaciones de la ciudad.

Finalmente, felicita al Sr. Gobernador por considerar a los actores portuarios para que se materialicen las cosas.

Hace uso de la palabra la señora **Paz Undurraga, arquitecta.**

Señala la señora Undurraga, que es parte de organizaciones que esperaban hace mucho tiempo la instalación del de esta instancia. Agrega que, el hecho que se generan expectativas por estos espacios de participación deben contar con ciertas certezas, principalmente en cuanto a que calidad se les invita, como miembros permanentes o como establece el decreto 87.

Sesión ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2022

También solicita información sobre el reglamento de este consejo, sobre el plan de trabajo, cuantas sesiones, si va a haber un informe anual y si va a haber algún mecanismo concreto de articulación permanente con la ciudadanía. Refiere al Decreto 87 e indica la necesidad de conocer los deberes de este consejo de coordinación.

Manifiesta su agradecimiento por la presentación de EPV, por la claridad de su exposición, pero agrega que la ciudad está al debe sobre su política ciudadana, también sobre los instrumentos de planificación en sus distintas escalas, ordenamiento territorial, etc.

Finalmente solicita si se le puede dar claridad sobre la normativa y plan de trabajo.

Hace uso de la palabra Eric Fuentes, **Federación de servicios turísticos**

El señor Eric Fuentes, pregunta al señor Franco Gandolfo sobre el proceso para hacer efectiva la construcción de un muelle de crucero, lo que estima relevante para la industria.

Luego de las preguntas formuladas, el señor Gobernador dispone que se proceda a responder las consultas y comentarios.

Interviene el presidente de EPV señor Luis Eduardo Escobar.

Aclara el señor Escobar que cuando se ve lo que ha pasado a lo largo del tiempo, el directorio que preside ha asumido la responsabilidad de definir dentro de este periodo la expansión del puerto.

Manifiesta que se han escuchado las distintas posiciones conocidas a través de Valparaíso Dialoga, dando cuenta de las preocupaciones presentes, de forma de responder a las inquietudes levantadas. En particular, destaca que se está trabajando en ingeniería para reducir los impactos del proyecto manteniendo su viabilidad económica.

Añade que, si bien el proyecto de muelle de cruceros antes no parecía rentable, ello se analizó como un proyecto independiente y exclusivo, que se debía autofinanciar, sin embargo, ahora creemos que se podría rentabilizar por el hecho de que fuera del periodo de cruceros se pudiera utilizar para otros tipos de carga.

Luego, interviene Gerente General de EPV e indica que, desde el punto de vista de las tramitaciones, las va a emprender EPV. El privado debe tener la certidumbre, especialmente desde la perspectiva de los plazos.

En relación con los temas de seguridad, el señor Escobar indica que estamos comprometidos con la seguridad laboral. Agrega que los accidentes son francamente inaceptables e informar que ya han sido ajustados procedimientos al respecto.

Señala además que se hará todo lo que esté al alcance para mejorar las condiciones laborales, sin embargo, hace presente que no es posible intervenir en la operación de las concesiones y sus relaciones laborales, por lo que hoy se analizan modificaciones a las bases de licitación en los futuros proyectos.

Sesión ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2022

Respecto del comentario sobre el mega puerto de San Antonio el señor Escobar indica que nos es posible pronunciarse, ya que ello no le corresponde al directorio que preside.

Luego, señala el señor Escobar que, respecto de la consulta sobre del mejoramiento del barrio puerto, todas aquellas inversiones que se hagan fuera del recinto portuario deben ser realizadas por particulares pudiendo ser el nuevo concesionario.

Agrega que las definiciones sobre tributación y composición del directorio, que fueron consultadas, son de carácter legal y escapan a sus facultades

Finalmente, respecto de la composición del comité paritario de puerto, si bien ello obedece a una interpretación administrativa que también escapa a las facultades de EPV, se ha tratado de implementar una solución en conjunto con los concesionarios.

Interviene el Sr. Gobernador Regional.

El señor Gobernador expresa no tener problemas para sostener a lo menos 6 sesiones al año y no las 4 que dispone el Reglamento. Indica que a él también le toca presidir este mismo Consejo en San Antonio y que recién hace un mes se pudo llevar a cabo.

Expresa que en San Antonio se tomó la decisión de crear comisiones de trabajo, de derechos laborales, ambiental, de expansión, de transporte, entre otras. Cada titular se puso al frente de cada comisión en donde todos pueden participar. En el Consejo de Valparaíso cuando se retomó la operación del Consejo, se tomó la decisión de incorporar a los trabajadores, como un derecho de participación. En cuanto a la operación, indica el Gobernador que es el Gerente de EPV quien actúa de secretario ejecutivo y tiene obligaciones desde el punto de vista metodológico para el adecuado funcionamiento. Destaca que es muy positivo que se abran los espacios de participación y de consulta.

Agrega el señor Gobernador que la semana pasada recibió un oficio del gabinete presidencial para presidir la comisión ambiental y se va a reunir los consejeros regionales para pronunciarse sobre las competencias que se le están traspasando. Estima el señor Gobernador que presidir esa comisión es fundamental para lo que ocurra en materia portuaria.

En relación con lo consultado sobre el Puerto a Gran Escala, indica que existe un pronunciamiento ambiental disconforme, indicando varias observaciones ambientales de ese proyecto.

Interviene Sr. Alcalde IMV.

Señala el señor Sharp que cuando le tocó asumir como Alcalde no había plan de desarrollo comunal, por lo que buscó fue actualizar los instrumentos de forma participativa, teniendo que hacer modificaciones al plan regulador y además aprobar el plan de desarrollo comunal.

Agrega el señor Alcalde que es posible asumir el compromiso de efectuar una exposición resumida del plan de desarrollo comunal para informar en este Consejo en una próxima sesión.

Señala que la ciudad tiene un debate, y que se debe buscar un mecanismo donde toda la ciudad se vincule, incluso con un plan de plebiscitarlo, para una definición democrática.

Sesión ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2022

En otro tema, destaca que como Municipio han sido duros con EPV y agrega que si hoy nos relacionamos de otra forma es porque hemos visto un cambio en EPV, con una aproximación distinta a los temas. Agrega que en todo caso que hablar de acuerdos, es necesario antes de la tramitación ambiental.

Respecto de la dimensión laboral, estima el señor Sharp que es fundamental abordar la afectación al empleo. La discusión legal es clave.

En cuanto al barrio puerto, señala que el problema es cómo resolver la integración armónica con las distintas vocaciones de la ciudad; la resolución de ese problema se da dentro de un marco normativo que debemos revisar. Buscar la manera de lograr esa integración, armónica, transparente, por todo el plazo de concesión no solo al inicio. Agrega que tenemos que buscar maneras que supongan cosas concretas, capacidad de recuperar edificios, de recuperar actividades turísticas y económicas, industrias creativas, entre otros. Indica que la conversación debe ser más amplia, que la renta de la actividad portuaria de un flujo a la ciudad y en eso, el terminal de cruceros lo ve como algo fundamental.

Finaliza señalando que en el esquema de la futura licitación debemos dar sostenibilidad a la ampliación portuaria durante 30 años.

Interviene el Seremi de Transporte.

Indica el señor Seremi, que el ministro instruyó estar en todas estas instancias. Señala que la gente hoy exige que las cosas se hagan bien, que actuemos coordinado y lo que hoy hay con mucho acento es trabajar mano a mano con trabajadores y eso es prioritario.

En relación con el tema laboral, sus condiciones, manifiesta que estará de manera permanente y comenta además que, para el ministerio, el puerto cuenta con autonomía, pero trataremos de estar coordinados de la mejor manera, siendo fundamental insertarnos en una ciudad.

Señala que transmitirá las preocupaciones manifestadas, esperando ser lo más ejecutivo.

Habiendo concluido el objetivo de la sesión, esta termina a las 18.30 horas, donde ese invita a una recepción.